

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DE LA POLITICA DE GENERO.

### ANTECEDENTES

El Centro de Derechos Sociales del Inmigrante, (CENDEROS) es una Organización Social de Mujeres, fundada por mujeres migrantes nicaragüenses. Tiene la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro. Cenderos se funda en el año de 1999 y obtiene su cédula jurídica en el año 2001. Su Visión: Cenderos aporta a la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva, sustentada en una cultura de paz, en la que la población migrante y en situación de desplazamiento forzado, en particular las mujeres, vivan libres de todas las violencias patriarcales, colonialistas y capitalistas, en el pleno ejercicio de sus derechos. Su Misión: Cenderos se entiende como organización referente y actor político en la protección, promoción y defensa de los DDHH de las poblaciones migrante y en desplazamiento forzado y sus comunidades de acogida, poniendo especial atención en mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo su empoderamiento y protagonismo, autonomía económica y la erradicación de todas las violencias de género. Para ello, como principales estrategias, Cenderos aplica la educación no formal permanente, los procesos psicosociales, la promotoría comunitaria en prevención de violencia, el monitoreo comunitario, la incidencia política y la auditoría social para el cumplimiento de las obligaciones del Estado en la tutela de los derechos, con enfoque en la población transfronteriza, migrante, solicitante de refugio, refugiada, personas en riesgo de apatridia, así como población y comunidades de acogida.

**La Fundación Centro de Desarrollo Social para inmigrantes (CENDEROS)** reconoce la importancia de hacer vigente de manera constante, la aplicación del enfoque de género como parte de los principios que regulan el marco institucional, programas, proyectos y la cultura organizacional, con el fin de promover la equidad, la no discriminación y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

Partiendo del avance en los enfoques y la conceptualización sobre género y las variables vinculadas a la realidad de las mujeres migrantes, la organización prevé actualizar su política de género, integrando de manera más clara, según las demandas de la realidad de sus equipos de trabajo y los contextos que condicionan la cotidianidad de las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio, un enfoque feminista que fortalezca la calidad de su compromiso con la reivindicación de los derechos de las mujeres a las que acompaña en sus diversos servicios.

En este contexto se requiere la contratación de una consultora feminista especializada, que acompañe la revisión, fortalecimiento e incorporación del enfoque de género en la Política institucional existente, a partir de un proceso de reflexión institucional participativo, tomando

en cuenta su misión, los criterios de edad, género y diversidad, para que su cultura organizacional fundamente comportamientos y actitudes coherentes con el ser y quehacer de la organización; por tal razón publica estos Términos de Referencia que sirvan de guía para el proceso de contratación de los servicios profesionales de esta consultora.

### Objetivo de la consultoría.

Actualizar la Política de Género institucional existente atendiendo las variables de edad, género y diversidad para incorporar y promover de manera transversal el enfoque de género, desde una perspectiva feminista e interseccional, en las políticas institucionales existentes, los procedimientos o manuales y las prácticas organizacionales de CENDEROS.

### Alcance del Trabajo

La consultora será responsable de:

- Analizar el marco normativo, estratégico y operativo de CENDEROS desde un enfoque de género para identificar brechas, prácticas discriminatorias y oportunidades de mejora constante
- Facilitar un proceso participativo de 3 consultas con el personal de CENDEROS, liderazgos y actores claves con un total de 30 personas de San José, Upala y Los Chiles.
- Facilitar una sesión final de un día para la revisión y validación de la Política de género actualizada con 15 funcionarios de instituciones, junta directiva y personal de CENDEROS
- Entrega de diseño del proceso de consulta, memoria de los encuentros, materiales de capacitación y sensibilización usado en el proceso.
- Elaborar un documento con la política de género actualizada desde una perspectiva feminista e interseccional,

### Productos esperados

1. Una propuesta del proceso de trabajo a seguir durante la consultoría y un cronograma de trabajo durante los 3 meses de contratación-
2. Una propuesta de metodología de trabajo del proceso de consulta para la actualización de la Política de Género incluyendo las herramientas a utilizar, para ser aprobada por el equipo de CENDEROS.
3. Un documento con la política de género actualizada desde una perspectiva feminista e interseccional, que incluya al menos:
  - Antecedentes de la política: conteniendo el punto de partida del proceso de revisión, información general de Cenderos, ruta metodología utilizada para la elaboración de la política y los elementos metodológico que destaque lo participativo.

- Objetivos de la Política de género
  - Principios y enfoques
  - Marco o Ámbito de actuación
  - Líneas estratégicas para la aplicación de la política de género en la que se mencionen detallen objetivos, ámbito de aplicación, y líneas de acción, presentando las propuestas concretas de aplicación en marco normativo, estratégico y operativo de CENDEROS.
  - Recomendaciones para dar seguimiento al proceso de implantación de la política-
4. Propuesta de mecanismos de seguimiento y evaluación de la política de género.

## Perfil Requerido

### Formación académica

Licenciatura o posgrado en Ciencias Sociales.

Estudios de Género, Feminismos, Derechos Humanos, o áreas afines.

### Experiencia

Experiencia mínima de 5 años en trabajo feminista y/o enfoque de género.

Experiencia en formulación de políticas institucionales con enfoque de género.

Experiencia de trabajo con organizaciones sociales, ONG o cooperación internacional.

### Competencias

Sólida formación teórica y práctica en feminismos.

Capacidad de facilitación, diálogo y manejo de grupos diversos.

Habilidad de redacción y análisis.

Sensibilidad social ética profesional y compromiso con la igualdad de género.

Conocimiento del marco normativo de género del país.

### Metodología

La consultora deberá proponer una metodología participativa, feminista e inclusiva, que considere:

- Enfoque interseccional (género, edad, etnia, orientación sexual, discapacidad entre otros).
- Participación del personal y de los órganos de decisión.
- Garantizar la política de salvaguardia en el proceso como; espacios seguros de reflexión y aprendizajes entre otros.

## **Duración y Lugar**

Duración de 3 meses máximo

Modalidad presencial y virtual

Lugar de Ejecución: Upala centro, Los Chiles centro y San José centro

## **Supervisión y coordinación**

La consultora trabajará con la supervisión de la directora ejecutiva y en coordinación con la coordinadora del Proyecto.

## **Principios éticos**

La persona a cargo de la consultoría deberá regirse por la normas institucionales manual y procedimientos para personal contratado como consultores.

## **Postulación**

Las personas interesadas deberán presentar:

- Curriculum vitae actualizado
- Atestados académicos
- Identificación ambos lados
- Certificación de antecedentes penales
- Una oferta técnica y económica del proceso de consultoría para el logro del objetivo y productos y un cronograma de trabajo durante los 3 meses de contratación

Enviar currículo a los siguientes correos: [recursoshumanos@cenderos.org](mailto:recursoshumanos@cenderos.org)